



Comisiones internas: Pilares fundamentales del desarrollo institucional

Creadas por nuestro Reglamento para el estudio previo de los asuntos que se le sometan al Consejo Directivo y para brindar a éste asesoramiento y colaboración, constituyeron desde siempre un pilar fundamental en la vida del Colegio.

Ya en 1963, en el antiguo Colegio, existían seis comisiones formadas a partir de las necesidades de los matriculados y relativas a la organización misma del Colegio.

La enumeración que contempla el Reglamento no es taxativa. Así, durante las décadas de los 70 y los 80, las comisiones fueron surgiendo y desapareciendo en torno a distintos objetivos y necesidades concretas de cada época y de cada gestión. Algunas de ellas, como la primigenia Comisión de Aplicaciones Informáticas, marcaron épocas de grandes cambios para la Institución.

A comienzos de los años 90, la historia da cuenta del trabajo realizado por esa comisión (que por entonces estaba dividida en dos subcomisiones: terminología e Internet) respecto de la incorporación de la primera computadora, que fue colocada en una pequeña sala, a disposición de los matriculados. Tiempo después, la comisión de Terminología sugería la compra del primer programa de memorias de traducción, Trados, con módulos separados, muchísimo más complejos que las versiones que aparecieron más adelante, cuando las memorias de traducción comenzaron a ser una herramienta más en nuestra mesa de trabajo.

Más tarde, la aparición de otras asociadas a las incumbencias y a la práctica profesionales dieron lugar a la creación de nuevas comisiones de trabajo. Así surgieron por ejemplo, la comisión de peritos y la de traductores noveles, que convocaron desde sus inicios el interés de muchos colegas.

No obstante, la estructuración orgánica de las comisiones se produjo a partir del 1.º de marzo de 2005, con la entrada en vigencia el Reglamento de Comisiones internas dictado por el Consejo Directivo. El propósito fue el de normalizar y optimizar su funcionamiento, llevar



Reunión abierta de todas las Comisiones, 6 de octubre de 2007, sede Callao.

gistros de su actuación y revalorizar el trabajo y el protagonismo de los colegas que asumen el compromiso de colaborar en forma activa con el Colegio.

A partir de esta estructuración, la vida institucional dio un gran vuelco. Las comisiones se consolidaron como brazo orgánico de la conducción. No sólo porque se incrementó el interés en la participación activa de los colegas y se adquirió un nuevo sentido de pertenencia al cuerpo colegiado, sino también porque las comisiones comenzaron a trabajar, y continúan haciéndolo en proyectos articulados con el Consejo Directivo. Esta dinámica genera un movimiento de ida y vuelta que se retroalimenta y se plasma en nuevos proyectos reales, a término y en consonancia y armonía con las múltiples actividades que se llevan a cabo en la Institución.

Este nuevo impulso se ha visto traducido en la creación de nuevas e importantes comisiones, **como sucede con las comisiones por idioma**. Su aporte en materia de capacitación y comunicación con los inscriptos en la matrícula correspondiente ha sido fundamental para lograr, entre otros

objetivos, incluir en el amplio programa de capacitación del Colegio, una serie de cursos relativos a esos idiomas.

En el año 2007 nacieron **tres nuevas comisiones**: Derecho; Economía y Finanzas, y Medicina con el propósito de investigar y trabajar en las más frecuentes áreas de conocimiento aplicadas a la traducción en la actualidad.

Por último, este año ha comenzado a funcionar la Comisión de Idioma español, nuestra lengua común de trabajo y de comunicación, que se ocupará entre otros aspectos de la investigación y la defensa del idioma que nos identifica y nos une.

De este modo, el Colegio cuenta hoy con veintiuna Comisiones internas. Los colegas que las integran, asumen un compromiso real con la Institución y, con su aporte, no sólo facilitan la realización de los proyectos planteados por cada Consejo Directivo, sino que los enriquecen con nuevas propuestas.

El trabajo de nuestras comisiones nos ha permitido siempre alcanzar una gran cantidad de metas que de otro modo sería imposible lograr.